

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRODOP SA. CELEBRADA EL 23 DE DICIEMBRE DEL 2013

En el certamen La Troncal, patrocinada del mismo nombre, a los 23 días del mes de Diciembre del dos mil trece, a las diez horas en el inmueble ubicado en la calle Aragón Mata Iglesias No 305 Interciudad AV. Alfonso Andrade, se reunieron los dos accionistas de la Compañía TRODOP SA Señores Carlos Antíbal Delgado Vizcaína y propietario de 7000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una, pagadas en un cierto porcentaje, con derecho a voto con tratación de \$ 1,00 cada una, pagadas en un cierto porcentaje de 3000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una, pagadas en un cierto porcentaje a voto con tratación de \$ 1,00 cada una, pagadas en la reunión de Señor Franklin Patricio, que es de acuerdo a lo establecido en la constitución de la junta del sector ejecutiva que es de acuerdo a lo establecido en la constitución de la junta del capital.

Franklin Patricio Delgado Presidente de la empresa General de la compañía, A continuación se nombró como secretario de la junta al señor

General de la compañía, A continuación se nombró como secretario de la junta al señor

Franklin Patricio Delgado Presidente de la empresa

Acto seguido por orden del secretario se contrató el quorum y determinó, con vista del libro de Accionistas de la compañía, que se encuentra presente en totalidad del capital suscrita que es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América el que se encuentra pagado en un veinte y cinco por ciento.

Los asistentes acordaron por unanimidad la celebración de esta junta conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Constitución de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por parte de una Junta Universitaria, en la que se tratará la aprobación de los Estatutos Financieros, correspondiente al año 2008.

Conocido el objeto a tratar, los accionistas lo aceptan y luego de deliberar resuelven:

Habiendo agotado el tiempo permitido por orden del día la asamblea entra en receso para la reunión de sus partes en la cual es leída a los titulares representantes quienes la aprueban en todos sus términos. El Gerente ordena que lo cual la firma los accionistas, el Gerente General y Secretario. El Gerente ordena que por Secretaria se conceda la correspondiente copia certificada de esta Acta para que sirva de documento habilitante. Se levanta la sesión a las diez horas treinta.

CERTIFICO: Que es fiel copia de su original  
Guayaquil, Diciembre del 2013

ACCIONISTA-GERENTE GENERAL  
CARLOS ANTONIO DELGADO VIZCAÍNA

ACCIONISTA-SECRETARIO  
FRANKLIN DELGADO DELGADO